

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE LA RIOJA



RESUMEN
LEYES
DECRETOS
RESOLUCIONES
Año 2013 N°s. 1.512 - 1.516 - 1.566 (M.S.P.) N° 309/13 (Dcción. Gral. Rentas Tucumán)
LICITACIONES
Concurso S.C.A. N° 060/13 (M.S.P.) N° 022013 (I.N.T.A.) Aviso Prórroga Licit. N° 04/13 (M.E.C. y T.)

Ahora puede utilizar nuestros sitios web: www.boletinoflarioja.gob.ar
 e-mail: consultas@boletinoflarioja.gob.ar
info@boletinoflarioja.gob.ar - comercializacion@boletinoflarioja.gob.ar

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 165.037-30-10-87	EDITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPRENTA Y BOLETIN OFICIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA GOBERNACION Dirección y Administración: 9 de Julio 259 Tel. 03822 - 426916 DIRECCION TELEGRAFICA DIBO Director General: Héctor Sergio Sturzenegger	CORREO ARGENTINO OFICINA DE IMPOSICION LA RIOJA	CORREO ARGENTINO FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 12218F005	Franqueo a Pagar Cuenta N° 96 Tarifa Reducida Concesión N° 1 Distrito 20 C.P. 5300
LA RIOJA	Martes 12 de noviembre de 2013	Edición de 16 Páginas - N° 11.124		

RESOLUCIONES**RESOLUCIÓN N° 1.512 (M.S.P.)**

12/09/13

Declarando de "Interés del Ministerio de Salud Pública", el proyecto de capacitación en Servicio denominado "Capacitación Activa en Inmunizaciones para Enfermería", cuya autora del mismo es la Responsable Operativa de Enfermería Provincial del Ministerio de Salud Pública, se llevará a cabo a partir de agosto de 2013, con un tiempo de duración de dos (2) meses, contemplando 15 horas reloj semanales, por cada Institución Sanitaria, la ubicación geográfica del Proyecto tendrá lugar en el Salón Auditorium "Profesora Marta Mera", Ministerio de Salud Pública de la Provincia, Centros de Atención Primaria de la Salud de Capital y Hospitales Seccionales, está destinado a Personal de Enfermería de los Centros de Atención Primaria de la Salud Urbanos y Rurales, Vacunatorio Central y Hospitales Seccionales de la Zona Sanitaria I y Zonas Sanitarias II, III, IV, V y VI de la Provincia y cuyos capacitadores son: Lic. Elizabeth Tejada, Lic. Sonia Tello, Lic. Carmen Olivera, Lic. Eliana Agüero, Enfermera Universitaria Silvana Ortiz y Enfermera Universitaria Erika Pereyra.

Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Luna, J.J., M.S.P.

* * *

RESOLUCIÓN N° 1.516 (M.S.P.)

12/09/13

Declarando de Interés Ministerial la Semana del Prematuro, así como las actividades que en su ocasión se desarrollen, a conmemorarse desde 01 al 05 de octubre del corriente año.

Instruyendo a los organismos competentes para efectuar las registraciones o readecuaciones que resulten pertinentes para cumplir lo dispuesto en el presente acto administrativo.

Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Luna, J.J., M.S.P.

* * *

RESOLUCIÓN N° 1.566 (M.S.P.)

18/09/13

Declarando de Interés de este Ministerio, los cursos que componen la plataforma de Educación a Distancia del Programa SUMAR que a continuación se mencionan:

- "Paquete Perinatal de Alta Complejidad"
- "Programa SUMAR, la Ampliación del Plan Nacer"
- "Curso Básico de Lactancia Materna"
- "Abordaje Integral de Tratamiento del Tabaquismo"
- "Odontología Integral"
- "Programa Nacional de Cardiopatías Congénitas con Financiamiento del Programa SUMAR"
- "Curso Integral para la Atención Integral del Adolescente"
- "Curso Introductorio de Vacunas Nivel I"
- "Pasos para la Inscripción"
- "Pasos para la Facturación"
- "Nivelación Tecnológica y Uso de la Plataforma"
- "Curso de Introducción a Gestión y Evaluación de Servicios de Salud"
- "Introducción a la Detección Temprana de Cáncer de Colon, Mama, Cérvico Uterino e Infantil"

Los mismos tienen como objeto, implementar en los efectos, temáticas que apunten a mejorar la calidad de atención, así también potenciar y fortalecer los conocimientos de los equipos de Salud y están dirigidos a Médicos Generales, Pediatras Residentes, Enfermeros, Agentes de Salud, etc.

Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Luna, J.J., M.S.P.

* * *

Dirección General de Rentas de Tucumán

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2013

RESOLUCIÓN N° 309/13

Visto: el Acta de Notificación Legal numerada, Planilla General Número 10/2013, de fecha 30/04/2013, y

Considerando:

Que las intimaciones que esta Autoridad de Aplicación dispuso mediante el acta citada en el visto no pudieron ser practicadas conforme el procedimiento establecido por el inciso 6 del Artículo 116 del Código Tributario Provincial (CTP), en las condiciones establecidas por la Resolución General N° 90/10, respecto de algunos contribuyentes.

Que, corresponde proceder de acuerdo a la forma prevista en el Artículo 117 del citado código, respecto a todos aquellos contribuyentes que no pudieron ser notificados por el medio establecido en primer término, ordenando la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 9, 117 y concordantes del Código Tributario Provincial,

**EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Disponer por el término de cinco (5) días, la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja, de las intimaciones dispuestas por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán, en los términos y conforme surge del Anexo que forma parte integrante del presente acto.

Artículo 2°.- Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Pablo Adrián Clavarino
Director General
D.G.R. - Tucumán

ANEXO RESOLUCION N° 309/13**Ref. Falta de Presentación - Declaración (es) Jurada (s)**

Habiéndose constatado la falta de presentación de la(s) declaración(es) jurada(s) que se detallan infra, por parte de los contribuyentes cuyos datos se indican a continuación, se dispone emplazarlos para que dentro del término de 15 (quince) días contados a partir de la presente notificación proceda(n) a regularizar dicha situación fiscal y a ingresar el saldo resultante con más los intereses resarcitorios previstos en el Artículo 50 del Código Tributario Provincial. El incumplimiento a la presente intimación dará lugar, sin más trámite, al inicio de las acciones judiciales de cobro (Juicio de Ejecución Fiscal) conforme lo autoriza el Artículo 51 del Código Tributario Provincial.

Notificación Legal	C.U.I.T.	Señor (es)	Domicilio	Impuesto	Periodo (s)	Planilla General
201304-012-000351	20-08414680-4	FACCIANO DANIEL OSCAR	AV. ANGELELLI 1685-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000353	30-70739774-4	BIGNON S.R.L.	ATTEGA 1211-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000354	30-61763032-6	CROXY RIOJA SA	CARRELO B. VALDEZ 165-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000355	30-625860351-5	HIDRODINAMICA S.A.	CARRELO V. VALDEZ 165-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000356	30-58520967-4	RIO MANSO SOC. ANONIMA	GUILLERMO SAN ROMAN 1049-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000357	27-20386453-7	GAUNA LILIANA ISABEL	JORQUIN V GONZALEZ 216-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000359	20-20613153-6	GALLEGUILLO, SERGIO ANTONIO	JURAMENTO 7 B° 47 VIVENDAS-(5300) Capital - LA RIOJA - PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000361	30-59200918-4	FRIBE LA RIOJA S.A.	P.INDUSTRIAL- CNEI. LAGOS 145-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000362	30-59939146-7	CLOROSODA LA RIOJA S.A.	PARQUE INDUSTRIAL-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000364	30-70746966-4	TIN SRL	RIVADAVIA 447-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000365	30-62421412-5	NASHVILLE LA RIOJA S.A.	RIVADAVIA 1194-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000366	30-60122942-7	MADEJAR SRL	RUTA 5 - KM.2500 1049-(5300) PARQUE INDUSTRIAL PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000367	23-10152561-9	PEREZ JUAN SABAS	SAVEDRA 2283-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000369	30-69273719-5	TELE COMPRAS	URQUIZA 965-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000370	30-58863091-5	MACTEL CONSTRUCCIONES SA	VELEZ SARSEFELD 157-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000373	30-59789473-5	MANUFACTURA RIOJANA DEL PLASTICO	PTE. PERON S/N-(5360) CHILECTO PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000375	20-11140398-9	MACOBRAS	AV. J.D. PERON 914-(5300) LA RIOJA PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2013/01-2013/02-2013/03	10/2013
201304-012-000376	30-62556707-2	LAR CHILECTO SA	BAZAN Y BUSTOS 399-(5300) LA RIOJA - PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2013/03	10/2013
201304-012-000383	20-17322249-7	NEDER CEFERINO ATILIO CUDMAN	HIGUINO ALBINI 480-(5310) AINOGASTA - PROVINCIA DE LA RIOJA	11-INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL	2012/10-2012/11-2012/12- 2013/01-2013/02-2013/03	10/2013

Cant. Total: 19

LICITACIONES**Concurso de Precios
Ministerio de Salud Pública
Dec. 1.799/09 y 271/10****Concurso S.C.A. N° 060/13
Expte. E11-2518-8/13**

Objeto: Contratación de Seguro de Mala Praxis para Profesionales, Técnicos y Auxiliares dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Presupuesto Oficial: \$ 1.126.151,62.

Fecha de presentación de sobres o recepción de mail: 20/11/13 - Hora: 09:00.

Fecha de Apertura de sobres: 20/11/13 - Hora: 10:00.

Lugar: Coordinación de Compras y Contrataciones - Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja - calle Av. Ortiz de Ocampo 1700 - CP 5300 - La Rioja.

Plazo de Contratación: 12 meses.

Lugar de Adquisición de Pliegos: Coordinación de Compras y Contrataciones - Av. Ortiz de Ocampo N° 1700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700 Int. 4818.

Financiamiento: Ministerio de Salud Pública de La Rioja.

S/c. - 08 y 12/11/2013

* * *

**Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - I.N.T.A.
Estación Experimental Agropecuaria "Ing. Juan C. Vera"
La Rioja****Licitación Pública N° 022013**

Objeto: "Adquisición de Alimentos para animales bovinos y caprinos de la E.E.A. La Rioja."

Valor del Pliego: Pesos Quinientos (\$ 500,00)

Apertura: 22 de noviembre de 2013 - Horas: 12:00.

Informes y Lugar de Apertura: INTA EEA La Rioja - Las Vizcacheras, Ruta Nac. N° 38 Km 267 - CP 5380 Chemical (L.R.) - Tel. 03826 - 422127/422120.

Oscar A. Aguilera
Sec. Compras

N° 15.394 - \$ 154,00 - 12/11/2013

* * *

Ministerio de Educación de la Nación**Gobierno de La Rioja
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Coordinación Administrativa****Plan de Obras
Aviso de Prórroga de Licitación**

En el marco del Plan de Obras se anuncia la prórroga al llamado a:

Licitación Pública N° 04/13

Objeto: Ampliación y Refacción Jardín de Infantes N° 5 "Sara Eccleston" - La Rioja - Dpto. Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 2.038.768,54.

Garantía de Oferta exigida: 1% de Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura de Sobres: 29/11/13 - Hora: 09:00.

Lugar: Sala de Situación - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - calle Catamarca N° 65 1° Piso - CP 5300 - La Rioja.

Plazo de Entrega: 365 días.

Lugar de Adquisición de Pliegos: Dirección General de Proyectos - Av. Ortiz de Ocampo N° 1700 - La Rioja - Tel. 0380 - 4453790 Int. 5151.

Valor del Pliego: \$ 1.400,00.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Cr. Jorge Rodolfo Herrera Nahum

Resp. Financiero Contable SAF 420

M.E.C. y T - La Rioja

C/c. - \$ 411,00 - 12/11/2013

VARIOS**Grupo Provincia S.A.****Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores accionistas de "Grupo Provincia S.A." Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2013 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Ñoñolo Albarracín y Cardón, barrio Canal 9 II, de la ciudad de La Rioja a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que se compone el

Orden del Día:

1°) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.

2°) Consideración de los documentos establecidos en el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.

4°) Consideración de la gestión de los Directores, correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012.

5°) Determinación del número de directores y designación de los mismos, por el término de tres ejercicios.

6°) Autorizaciones.

Directorio de Grupo Provincia S.A.

Maximiliano Ezequiel Mosca

DNI 24159890

Presidente

Grupo Provincia S.A.

N° 15.350 - \$ 450,00 - 01 al 15/11/2013

Administración Federal de Ingresos Públicos

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del/la agente fallecido/a Gladis Asunción Alfonso, DNI N° 14.537.529, alcanzados por el beneficio establecido en el Artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en AFIP-DGI-Distrito Chilecito. Domicilio Joaquín V. González N° 153, localidad Chilecito, Pcia. La Rioja, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 16:00. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del/la agente fallecido/a a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el/la agente fallecido/a y en caso de corresponder la declaratoria de herederos.

Fecha: 22/10/2013.

Yolanda Dolores Pérez
Legajo N° 35519/50

N° 15.312 - \$ 120,00 - 08 al 15/11/2013

* * *

SAISHA S.A.

Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Saisha S.A. para el día 12 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas en 1° Convocatoria y a las 12:00 horas en 2° Convocatoria en la sede legal de la calle Castro Barros 235, Chilecito, provincia de La Rioja, a fin de tratar el siguiente

Orden del día:

1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Consideración de la documentación del Inc. 1° Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31-08-2013.
3. Distribución de resultados.
4. Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
5. Aprobación de la gestión del Directorio.
6. Elección del Directorio por el término de tres ejercicios.

Presidente según acta de asamblea del 27-04-2012

Silvio Ariel Zitelli
Presidente

N° 15.396 - \$ 320,00 - 12 al 26/11/2013

REMATES JUDICIALES

El Sr. Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. José Luis Magaquián, Secretaría "A" de la autorizante Sra. Blanca Nieve, Prosecretaría, en autos Expte. N° 11.512-S-2010, caratulados: "Sahad María Cecilia c/Compañía Minera El Colorado S.A.C.I. y M. - Ejecución Hipotecaria" ha dispuesto que el Martillero Público

Sr. Joaquín R.A. Medina, venda en pública subasta en block, dinero de contado, al mejor postor con base y en las condiciones en que se encuentre, el día cuatro de diciembre del año dos mil trece a horas 11:30, el que tendrá lugar en los Portales de este Tribunal donde se tramitan los autos, los siguientes bienes: Concesión de Minas denominadas: "Divisadero Número 1" de una pertenencia de mineral de oro y plata, inscrita en el Registro de Minas número 19, bajo el número 54, Folio número 222; "Flor de Hualilan" de una pertenencia de mineral de oro y plata, inscrita en el Registro de Minas número 19, bajo el número 53, Folio número 221; "Pereyra y Aciar" de una pertenencia de mineral de oro y plata inscrita en el Registro de Minas número 8, bajo el número 36, Folio N° 29; "Bicolor" de una pertenencia de mineral de oro, inscrita en el Registro de Minas número 10, bajo el número 18, Folio N° 25 vuelta; "Sentazón" de una pertenencia de mineral de oro y zinc, inscrita en el Registro de Minas número 10, bajo el N° 11, Folio N° 12 vuelta; "Muchilera" de una pertenencia de mineral de oro y plata, inscrita en el Registro de Minas N° 8, bajo el número 38, Folio N° 34; "Magnata" de una pertenencia de mineral de oro y zinc, inscrita en el Registro de Minas número 10, bajo el número 12, Folio número 15; y "Pizarro" de una pertenencia de mineral de oro y plata, inscrita en el Registro de Minas número 10, bajo el número 13, Folio número 16 vuelta; dichas minas se encuentran ubicadas en el departamento de Ullún, Distrito Minero N° 7, Zona "Hualillan", formando el Grupo Minero Hualilan Número Uno, Expediente N° 156932-C-73, inscrita en el Registro de Mensuras N° 32, bajo el N° 55, Folio 167. Dichas concesiones no registran otros gravámenes más que el de este juicio, cuya información puede ser consultados en autos por Secretaría. Las mismas serán entregadas en las condiciones en que se encuentran, no admitiéndose reclamo de ninguna naturaleza después de la subasta. Títulos agregados en autos, no admitiéndose después del remate cuestión alguna sobre la falta o defectos de los mismos. La Base de Venta es de Pesos Sesenta y Nueve Millones Cuatro Mil Trescientos Dos con Treinta y Cinco Centavos (\$ 69.004.302,35), de no existir postor por la base, a los treinta minutos se ofrecerán las concesiones, con reducción de dicha base en un veinticinco por ciento; si en este segundo remate nos hay postores, a los treinta minutos se realizará la venta sin base. El comprador abonará en el acto el 20% del precio final de venta en concepto de seña, más la comisión de Ley del Martillero, todo dinero de contado y al mejor postor, en efectivo o cheque certificado, el saldo una vez aprobada la subasta por el Tribunal, quedando a cargo del adquirente los gastos de transferencia y/o escrituración y/o registración de las mismas. Déjase expresamente aclarado que todos los impuestos y/o tasas y deudas agregados en autos, están sujetos a reajuste. El eventual adquirente deberá constituir domicilio legal en el lugar que corresponda al asiento del Tribunal, declarando conocer el estado físico y jurídico de las concesiones que haya adquirido y deberá demostrar su condición ante la AFIP. Los autos se encuentran en Secretaría para su compulsión y conocimiento de los interesados. Las minas podrán ser visitadas el día 02 de diciembre de 2013 en el horario de 09:00 a 13:00, previa coordinación de la misma con el Martillero de la causa al cel. 3804941742. Si resultare inhábil el día fijado para el acto de remate, éste se llevará a cabo el día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Cuando mediare pedido de suspensión de remate por causa no imputable al martillero, el peticionante deberá depositar en autos los gastos causídicos y costas, Art. 33, 34 y conc. de la Ley N° 3.853. Para mayores informes en Secretaría actuaria y/o Martillero Público Nacional Actuante. Edictos de ley por

el término de tres veces en el Boletín Oficial y diario de circulación local.

La Rioja, 2013.

Blanca R. Nieve
Prosecretaria

N° 15.373 - \$ 130,00 - 08 al 15/11/2013

* * *

Por orden del Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Carlos Alberto Nieto Ortiz, Secretaría "B", de la Actuaría, Dra. María José Bazán en autos Expte. N° 44.010 - Letra L - Año 2012, caratulados: "Larrahona, Leonardo Alfredo c/Bustamante, Pablo Nicolás Alberto - Ejecución Prendaria", la Martillero Público, Clelia López de Lucero, rematará en pública subasta, dinero de contado y al mejor postor, sin base, en día veintiocho de noviembre próximo a hora doce, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Tribunal, sito en calle Joaquín V. González N° 77 de esta ciudad, el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Siena HLD, Tipo Sedan 4 puertas, motor marca Fiat N° 176A50002041251 - chasis marca Fiat N° 8AP178698V4013230-Año 1997. Dominio BQC 283. El comprador abonará en el acto de la subasta el precio final de venta, dinero en efectivo, más la comisión de ley del martillero. Si resultare inhábil el día fijado para la subasta ésta, se llevará a cabo el día siguiente hábil a la misma hora y lugar, gravámenes, el embargo de autos. Estado del automotor: se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación, con detalles de chapa y pintura. El mismo se exhibirá en calle San Nicolás de Bari (O) 112, oficina del martillero de esta ciudad, el día 27/11/13, en horario comercial. El bien se entregará en las condiciones que se encuentra, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza después de la subasta. Edictos de ley por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y un diario de circulación de esta ciudad. Secretaría, 28 de octubre de 2013.

Dra. María José Bazán
Secretaria

N° 15.388 - \$ 170,00 - 08 al 22/11/2013

* * *

Por orden del Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Carlos Alberto Nieto Ortiz, Secretaría "B" de la Actuaría, Dra. María José Bazán en autos Expte. N° 44.008 - Letra R - Año 2012, caratulados: "Larrahona, Leonardo Alfredo c/Navarro Gustavo Alejandro - Ejecución Prendaria", la Martillero Público, Clelia López de Lucero, rematará en pública subasta, dinero de contado y al mejor postor, sin base, en día veintisiete de noviembre próximo a hora doce, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Tribunal, sito en calle Joaquín V. González N° 77 de esta ciudad, el siguiente bien: un automotor marca Ford modelo Fiesta MAX 1.6, Tipo Sedan 4 puertas, Motor marca Ford N° R59AA8029220 - chasis marca Ford N° 9BFZF54N1A8029220-Año 2010. Dominio ITE 966. El comprador abonará en el acto de la subasta el precio final de venta, dinero en efectivo, más la comisión de ley del martillero. Si resultare inhábil el día fijado para la subasta, ésta, se llevará a cabo el día siguiente hábil a la misma hora y

lugar, gravámenes el embargo de este auto. Estado del automotor: se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación, tapizado en buen estado, con estéreo original. El mismo se exhibirá en calle San Nicolás de Bari (O) 112, oficina del martillero de esta ciudad, el día 26/11/13, en horario comercial. El bien se entregará en las condiciones que se encuentra, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza después de la subasta. Edictos de ley por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y un diario de circulación de esta ciudad. Secretaría, 28 de octubre de 2013.

Dra. María José Bazán

Secretaria

N° 15.389 - \$ 170,00 - 08 al 22/11/2013

* * *

Por orden del Dr. José Luis Magaquián, Juez de Cámara Civil y Comercial Cuarta, Secretaría "A" a cargo de la Dra. Blanca R. Nieve Prosecretaria en autos Expte N° 11.917, caratulado: "Gumy Eduardo Benjamín c/Flores Gabriel y Otros - Ejecutivo - Letra G - Año 2009, se ha dispuesto que la Martillera, Sra. María Inés Arrieta remate el día veintidós de noviembre del cte. año a horas doce (12 horas) en los portales de esta Secretaría (Tribunales) en calle Joaquín V. González N° 77, de esta ciudad Capital, un inmueble ubicado en calle Las Acacias N° 2342 del Barrio Vial, Matrícula Registral C-25080, Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. E - Mz. 98 - Parc. "E", (entre calle Francia al Oeste y calle Ecuador al Este), y mide: de frente al Norte sobre calle de ubicación, doce metros trece centímetros, por igual medida en su contrafrente Sud, y de fondo en cada uno de sus costados Este y Oeste veinticuatro metros setenta y cuatro centímetros, lo que hace una superficie total de trescientos metros cuadrados diez dm cuadrados. Linda: Norte: calle 43, hoy Las Acacias; Sud: lote "S", Este: lote "F" y Oeste lote "D". el inmueble se encuentra ocupado, consta de dos dormitorios, cocina comedor y baño. El comprador abonará en el acto el 20% de su oferta en concepto de seña del precio final ofrecido más la comisión de ley del Martillero del 5 %. Base de Venta: Pesos Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta con Veintiséis Cvos (\$ 35.470,26) lo que resulta del 80 % de la valuación fiscal. Edictos publicados por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Para consultas dirigirse a la Secretaría de la actuaría. Si resultara inhábil el día programado para la subasta se realizará el día siguiente a la misma hora y lugar.

La Rioja 08 de noviembre de 2013.

Blanca R. Nieve
Prosecretaria

N° 15.402 - \$100,00 - 12 al 19/11/2013

EDICTOS JUDICIALES

La señora Presidente de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Haidée Paiaro, Secretaría "B", a cargo de la Dra. María José Bazán; cita a los herederos, legatarios, acreedores y a quien se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de los extintos Bazán Nieve Domingo, M.I. N° 3.009.641 y María Salomé Oviedo,

L.C. N° 7.880.726, mediante edictos de ley que se publicarán por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y un diario de circulación local, por el término de quince días (15) partir de la última publicación, en los autos Expte. N° 44.648 - Letra "B" - Año 2013, caratulados: "Bazán Nieve Domingo y Oviedo María S. s/Sucesorio Ab Intestato". Líbrese del pago a la recurrente por tramitarse estos autos con carta de Pobreza. Secretaría, 27 de septiembre de 2013.

Dra. María José Bazán
Secretaría B

S/c. - 29/10 al 12/11/2013

El Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Carlos Alberto Nieto Ortiz, por la Secretaría "B" de la autorizante, Dra. María José Bazán hace saber que los señores Hugo Agustín Bazán; Juan Carlos Carrizo; Pedro Nicolás Gómez y Aquino Aristóbulo Romero han promovido Juicio de Información Posesoria, sobre un inmueble ubicado en el paraje El Rosario - Dpto. Capital, cuyas medidas y linderos según mensura para Información Posesoria son los siguientes: de Norte a Sur, puntos 1 a 2 mide 8.428,00 m; quiebre de Oeste a Este, puntos 2 a 3 mide 918,80 m; quiebre de Norte a Sur puntos 3 a 4 mide 1.773,50 m; quiebre de Oeste a Este puntos 4 a 5 mide 4.479,50 m; los puntos 1 a 5 lindan con propiedad de Angel Bazán y Otros; quiebre de Sur a Norte puntos 5 a 6 mide 4.918,70 m; quiebre Este a Oeste puntos 6 a 7 mide 1.793,30 m; los puntos 5 a 7 lindan con propiedad de Cornelio Nieto y Otros; de Este a Oeste puntos 7 a 8 mide 2.839,00 m; quiebre de Sur a Norte puntos 8 a 9 mide 6.257,70 m, los puntos 7 a 9 lindan con propiedad de Ramón E Gacetúa, Medardo E. Gacetúa y Alicia N. Gacetúa de Romero; quiebre de Este a Oeste puntos 9 a 1, mide 1.753,92 m, los puntos 9 a 1 lindan con propiedad de Nery Agustín Bazán (Suc.). El inmueble encierra una superficie de 3.146 ha 6.113,80 m². Su Matrícula Catastral es 4-01-52-001-785-940, los datos consignados surgen del plano de mensura agregado en autos y que fuera confeccionado por el ingeniero agrimensor José Celestino Tosolini. Por el presente se cita a todos aquellos que se sintieran con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente a ejercer los mismos en el término de diez (10) días, posteriores al de la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ley, en los autos Expte. N° 43.392 - Letra "B" - Año 2012, caratulados: "Bazán Hugo Agustín y otros s/Información Posesoria". El presente edicto se publicará por cinco (5) veces, en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local. Secretaría, 17 de octubre de 2013.

Lucía G. de Ascoeta
Prosecretaria a/c

N° 15.323 - \$ 240,00 - 29/10 al 12/11/2013

El Dr. Carlos Germán Peralta, Presidente de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del extinto Mauricio de la Fuente D.N.I. N°

6.710.717, a comparecer a estar a derecho en autos Expte. N° 44.937 - Letra "D" - Año 2013, caratulados: "De la Fuente, Mauricio - Sucesorio Ab Intestato", dentro del término de quince días posteriores a la última publicación, que lo será por cinco veces, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 15 de octubre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.324 - \$ 70,00 - 29/10 al 12/11/2013

La Sra. Presidente (Transitorio) de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Elena Fantín de Luna, Secretaría "B", a cargo del Prosecretario, Sr. Sergio Gabriel García; hace saber por cinco (5) días que cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del extinto Pedro del Valle Gordillo, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los quince (15) días posteriores a la publicación, en los autos Expte. 44.927 - Letra "G" - Año 2013, caratulados: "Gordillo Pedro del Valle - Sucesorio Ab Intestato", que se tramitan por ante este mismo Tribunal y Secretaría, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 15 de octubre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.325 - \$ 60,00 - 29/10 al 12/11/2013

El Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Carlos Alberto Nieto Ortiz, Secretaría "A", de la actuaria, Prosecretaria Sra. Carmen Moreno de Delgado, hace saber por cinco (5) veces que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho sobre los bienes quedados de la sucesión de Leiva de Verón Ulda del Carmen a comparecer a estar a derecho en autos Expte. N° 44.849 - Letra "L" - Año 2013, caratulados: "Leiva de Verón Ulda del Carmen - Sucesorio", dentro del término de quince (15) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 09 de septiembre de 2013.

Carmen Moreno de Delgado
Prosecretaria

N° 15.326 - \$ 60,00 - 29/10 al 12/11/2013

El Presidente de la Excma. Cámara Unica, Secretaría Civil, de la Tercera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dr. Walter Ricardo Vera, en Expte. N° 304 - Letra "D" - Año 2013, caratulados: "Dunkel, Gamaliel Enoc Pablo - Sucesorio Ab Intestato", cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes del extinto Dunkel Gamaliel Enoc Pablo, DNI N° 11.100.902, a comparecer a estar a derecho dentro del

término de quince días (15) posteriores a la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 23 de octubre de 2013.

Dra. Fabiola del C. Carbel
Secretaría "B"

N° 15.327 - \$ 60,00 - 29/10 al 12/11/2013

* * *

El Presidente de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la V° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Chepes, provincia de La Rioja, Dr. Luis Eduardo Morales, Secretaría "A" a cargo del Dr. Miguel Rolando Ochoa, en Expediente N° 213 - Letra "M" - Año 2013, caratulados: "Machuca Regina del Rosario s/Sucesorio Ab Intestato", cita a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la de Cujus, Sra. Regina del Rosario Machuca, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, edictos por cinco días.
Secretaría Civil, 24 de octubre de 2013.

Dr. Miguel Rolando Ochoa
Secretario

N° 15.328 - \$ 70,00 - 29/10 al 12/11/2013

* * *

La Sra. Juez de Paz Letrado N° 1, Dra. María Cecilia González, de la I° Circunscripción Judicial de la ciudad de La Rioja, en autos Expte. N° 51.319 - Letra "B" - Año 2012, caratulados: "Bosetti, Mercedes c/Stecco Pedro Candido - Ejecutivo", ordena correr traslado al Sr. Stecco, Pedro Candido, de la Tercera de Mejor Derecho, articulada por el Sr. Gustavo Adrián Rodríguez, por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a los fines de que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 21 de octubre de 2013.

Dra. Patricia A. Rodríguez
Secretaria

N° 15.331 - \$ 60,00 - 29/10 al 12/11/2013

* * *

La Dra. Norma A. Mazzucchelli Juez Unipersonal, Sala N° 3 de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", a cargo de la Prosecretaria, Sra. Blanca R. Nieve, ha decretado la apertura de la Declaratoria de Herederos de Tito Jesús Gómez o Jesús Gómez, en los autos Expte. N° 12.877 - Letra "G" - Año 2013, caratulados: "Gómez Tito Jesús - Declaratoria de Herederos", citando a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, a comparecer en el término de quince (15) días a contar desde la última publicación. Edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y diario de circulación local.

Secretaría, 17 de octubre de 2013.

Blanca R. Nieve
Prosecretaria

N° 15.332 - \$ 60,00 - 29/10 al 12/11/2013

* * *

El Dr. Walter Ricardo Vera, Presidente (Sala Dos) de la Excm. Cámara de la IIIa. Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja - Secretaría Civil a cargo del Dr. David L. Maidana Parisi hace saber por cinco (5) veces que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derechos sobre los bienes de la sucesión del extinto Sánchez Faustino Antonio DNI 11.496.705, a comparecer en los autos Expte. N° 305 - Letra "S" - Año 2013, caratulado: "Sánchez Faustino Antonio - Sucesorio Ab Intestato", dentro del término de quince (15) días, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 24 de octubre de 2013.

David L. Maidana Parisi
Secretaría Civil

N° 15.334 - \$ 70,00 - 29/10 al 12/11/2013

* * *

El señor Juez en Tránsito de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Carlos Germán Peralta; Secretaría "B" a cargo del Prosecretario, Sergio Gabriel García, en autos Expte. N° 44.932 - Letra "L" - Año 2013, caratulados: "Liposcak Jorge Omar - Sucesorio Ab Intestato", que tramitan por ante la Cámara y Secretaría de mención, cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión del extinto Jorge Omar Liposcak, a comparecer a estar a derecho dentro de los quince días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco veces.
Secretaría, 15 de octubre del año 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.335 - \$ 80,00 - 29/10 al 12/11/2013

* * *

El Presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. María Elena Fantín de Luna, en los autos Expte. N° 44.893 - Letra "S" - Año 2013, caratulados: "Sanagua Alcira Estela - Sucesorio Ab Intestato", cita y emplaza bajo apercibimiento de ley, por el término de quince (15) días, posteriores a la última publicación, a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la extinta Alcira Estela Sanagua, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.
Secretaría, octubre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.336 - \$ 60,00 - 29/10 al 12/11/2013

El Sr. Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sec. "A", del Dr. José Luis Magaquián, a cargo de la actuario, Sra. Blanca R. Nieve, Prosecretaria, en los autos Expte. N° 12.813-A-2013, caratulados: "Arabel Gregorio Horacio - Sucesorio Horacio", cita a herederos, legatarios y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del extinto Gregorio Horacio Arabel u Horacio Gregorio Arabel, a comparecer y estar a derecho en los citados autos, dentro del término de quince (15) días contados a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 07 de octubre de 2013.

Blanca R. Nieve
Prosecretaria

N° 15.337 - \$ 60,00 - 01 al 15/11/2013

* * *

El Sr. Juez de la Cámara 2°, en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B" de La Rioja, 1° Circunscripción Judicial, Dr. Carlos Nieto Ortiz, hace saber por cinco (5) veces que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión del extinto Pablo Roberto Lucero D.N.I. N° 6.708.678, a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 44.824 - Letra "L" - Año 2013, autos caratulados: "Lucero Pablo Roberto s/ Sucesorio Ab Intestato", en trámite por ante la Cámara 2° en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", dentro de quince (15) días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 25 de octubre de 2013.

Dra. María José Bazán
Secretaría B

N° 15.341 - \$ 60,00 - 01 al 15/11/2013

* * *

El señor Presidente de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial de La Rioja, Dr. Pablo Ricardo Magaquián, Secretaría "B" del actuario Dra. Fabiola Carbel de Maidana, Secretaria, en los autos Expte. N° 273-L-2013, caratulados: "López, Víctor Modesto y Otra - Declaratoria de Herederos", hace saber por cinco (5) veces, que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de los extintos Víctor Modesto López y Nicolasa Melchora Luna, a comparecer a estar a derecho en autos, dentro del término de quince (15) días, posteriores a la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 23 de octubre de 2013.

Dra. Fabiola del C. Carbel
Secretaría "B"

N° 15.342 - \$ 70,00 - 01 al 15/11/2013

* * *

La Sra. Presidente de la Excm. Cámara de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría Civil "A", con asiento en la ciudad de Chepes, Dra. Rosa Graciela Yaryura, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados del extinto Carrizo Omar Enrique, para que comparezcan a estar a derecho en autos Expte. N° 203 - Año 2013 - Letra "C", caratulados: "Carrizo Omar Enrique - Sucesorio Ab Intestato", dentro del término de quince (15) días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley (Art. 342 me 3° del C.P.C.). Dr. Miguel Rolando Ochoa, Secretario.

Secretaría, 24 de octubre de 2013.

Dr. Miguel Rolando Ochoa
Secretario Civil

N° 15.343 - \$ 80,00 - 01 al 15/11/2013

* * *

El señor Juez de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Sala 2, Dra. María Haidée Paiaro, Secretaría "B" de la actuario, Dra. María José Bazán, hace saber por cinco (5) veces, que cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de la extinta Marta Nélica García, D.N.I. N° 3.674.448, a comparecer a estar a derecho en los autos Expedientes N° 44.820 - Letra "G" - Año 2013, caratulados: "García Marta Nélica s/Sucesorio Ab Intestato", dentro del término de quince (15) días, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 25 de octubre de 2013.

Dra. María José Bazán
Secretaría B

N° 15.344 - \$ 60,00 - 01 al 15/11/2013

* * *

La señora Presidente de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de la Rioja, con asiento en la ciudad de Chilecito, Dra. Claudia Rosa Zárate, Secretaría "A" a cargo de la actuario, Dra. Karina Anabella Gómez, en autos Expte. N° 1.894 - Letra "G" - Año 2013, caratulados: "González Luis Alberto - Sucesorio Ab Intestato", cita y emplaza por cinco (5) veces, a herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del extinto González Luis Alberto, a comparecer dentro del término de quince (15) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Claudia Rosa Zárate, Juez de Cámara; y Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaria.
Chilecito, 28 de octubre de 2013.

Dra. Karina Anabella Gómez
Secretaría "A"

N° 15.345 - \$ 80,00 - 01 al 15/11/2013

* * *

El Sr. Presidente de la Excm. Cámara en lo Civil, Comercial y de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría Civil- Tercera Circunscripción Judicial, Dr. Pablo Ricardo Magaquián, cita y emplaza por el término de diez días posteriores a la última publicación a presentarse los que se consideren con derecho, en los autos caratulados: "González, Elpidio - Información Posesoria" - Expte. N° 255 - Letra "G" - Año 2013. Sobre un inmueble que se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado en paraje "San Martín", Dpto. Chamental, Pcia. de La Rioja. Datos Catastrales: El que está identificado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Dpto.: 12-4-04-421-481-600. Ubicado en paraje "San Martín", Dpto. Chamental, Pcia. de La Rioja. Medidas y Colindantes: Inmueble ubicado en puesto San Martín, Dpto. Chamental. Pcia. de La Rioja: Partiendo del Punto 12 en dirección Sur-Este recorre una distancia de 485,36 m hasta llegar al punto 13 donde forma un ángulo de 171° 49' 02", desde allí en igual dirección recorre una distancia de 629,51 m hasta llegar al punto 14 donde forma un ángulo de 68° 48' 42" desde allí gira en dirección Nor-Este y recorre una distancia de 761,60 m hasta llegar al punto 15 donde forma un ángulo de 179° 30' 37", desde allí en igual dirección recorre una distancia de 911,74 m hasta

alcanzar el punto 16 donde forma un ángulo de 127° 25' 55", desde allí gira al Norte y recorre una distancia de 4,34 m hasta alcanzar el punto 17 donde forma un ángulo de 229° 50' 24", desde allí gira en dirección Nor-Este y recorre una distancia de 311,79 m hasta alcanzar el punto 18 donde forma un ángulo de 176° 44' 41", desde allí en igual dirección recorre una distancia de 57,96 m hasta llegar al punto 19 donde forma un ángulo de 145° 22' 49", desde allí en dirección Norte recorre una distancia de 91,07 m hasta alcanzar el punto 20 donde forma un ángulo de 166° 25' 09", desde allí en dirección Nor-Oeste recorre una distancia de 131,26 m hasta llegar al punto 21 donde forma un ángulo de 166° 27' 47", desde allí en igual dirección recorre una distancia de 63,50 m hasta alcanzar el punto 22 donde forma un ángulo de 175° 28' 20", desde allí en igual dirección recorre una distancia de 118,46 m hasta alcanzar el punto 23 donde forma un ángulo de 137° 17' 41" desde allí en dirección Nor-Oeste recorre una distancia de 367,38 m hasta alcanzar el punto 24 donde forma un ángulo de 125° 01' 48" desde allí gira en dirección Sur-Oeste y recorre una distancia de 364,55 m hasta alcanzar el punto 25 donde forma un ángulo de 101° 57' 55", desde allí gira al Sur-Este y recorre una distancia de 507,26 m hasta llegar al punto 26 donde forma un ángulo de 264° 26' 25", desde allí gira al Sur-Oeste y recorre una distancia de 250,45 m hasta alcanzar el punto 27 donde forma un ángulo de 272° 05' 35", desde allí gira al Nor-Oeste y recorre una distancia de 141,53 m hasta alcanzar el punto 28 donde forma un ángulo de 79° 14' 55", desde allí gira al Sur-Oeste y recorre una distancia de 99,61 m hasta llegar al punto 29 donde forma un ángulo de 190° 48' 23", desde allí en igual dirección recorre una distancia de 115,83 m hasta llegar al punto 1 donde gira en dirección Nor-Oeste y forma un ángulo de 276° 49' 00", desde allí gira en dirección Nor-Oeste y recorre una distancia de 99,88 m hasta alcanzar el punto 2 donde forma un ángulo de 100° 37' 05", desde allí gira levemente al Sur-Oeste y recorre una distancia de 71,88 m hasta alcanzar el punto 3 donde forma un ángulo de 91° 52' 11", desde allí en dirección Sur recorre una distancia de 35,87 m hasta alcanzar el punto 4 donde forma un ángulo de 256° 01' 05", desde allí gira al Sud-Oeste y recorre una distancia de 101,52 m hasta alcanzar el punto 5 donde forma un ángulo de 88° 45' 50", desde allí gira al Sur-Este y recorre una distancia de 81,06 m hasta alcanzar el punto 6 donde forma un ángulo de 261° 50' 26" desde allí gira en dirección Sur-Oeste y recorre una distancia de 143,15 m hasta alcanzar el punto 7 donde forma un ángulo de 216° 19' 29" desde allí gira al Oeste y recorre una distancia de 26,33 m hasta alcanzar el punto 8 donde forma un ángulo de 237° 08' 49" desde allí gira al Nor-Oeste y recorre una distancia de 164,12 m hasta alcanzar el punto 10 donde forma un ángulo de 100° 32' 50", desde allí gira al Sur-Oeste y recorre una distancia de 369,38 m hasta alcanzar el punto 11 donde forma un ángulo de 196° 14' 05" desde allí en igual dirección recorre una distancia de 31,22 m hasta alcanzar el punto 12 de partida 90° 05' 37", cerrando así la figura descripta que encierra una superficie total de 138 ha 6.949 m2. El inmueble que se pretende usucapir colinda: al Norte: con Aldo Omar; al Sur-Oeste: sucesión de Manuel Vera y al Sur-Este y Nor Este: con Aldo Omar. Publíquese edictos por cinco veces
Secretaría, 09 de octubre de 2013.

Dra. Fabiola del C. Carbel
Secretaría "B"

N° 15.346 - \$ 520,00 - 01 al 15/11/2013

El Sr. Presidente Dr. José Luis Magaquián de la Cámara Cuarta Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", Prosecretaría, Sra. Antonia Nieto de De Torres, hace saber por cinco (5) veces que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la extinta María Cristina Ramos, a comparecer a estar a derecho dentro de los quince (15) días

posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de ley, en los autos Expte. N° 11.415/13, caratulados: "Ramos María Cristina s/Sucesorio Ab Intestato."
Secretaría, 2013.

Antonia Nieto de De Torre
Prosecretaría

N° 15.355 - \$ 60,00 - 01 al 15/11/2013

La Sra. Jueza Transitorio, Dra. María Haidée Paiaro de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", Prosecretaría, Sra. Lucía G. de Ascoeta, hace saber por cinco (5) veces que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto Luis Marino Pertile, a comparecer a estar a derecho dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de ley, en los autos Expte. N° 44.808/13, caratulados: "Pertile, Luis Marino s/Sucesorio Ab Intestato".
Secretaría, 22 de octubre de 2013.

Dra. María José Bazán
Secretaría B

N° 15.356 - \$ 60,00 - 01 al 15/11/2013

La señora Juez de Cámara, Dra. María Elisa Toti, Secretaría "B" a cargo de la autorizante, Sra. Antonia Nieto de De Torres, Prosecretaría, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta Sra. Laura Mercedes del Valle Silva Luna, a comparecer a estar a derecho, en los autos Expte. N° 1040213000000003 - Letra "S" - Año 2013, caratulados: "Silva Luna, Laura Mercedes del Valle - Sucesorio Ab Intestato", que se tramitan por ante la Cámara Cuarta - Sala 8 - Unipersonal - Fuero Civil, Comercial y de Minas, dentro del término de quince (15) días contados a partir de la última publicación. Edictos por cinco (5) veces.
La Rioja, octubre de 2013.

Antonia Nieto de De Torres
Prosecretaría

N° 15.358 - \$ 60,00 - 01 al 15/11/2013

El Presidente de la Excma. Cámara de la IIIra. Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dr. Pablo Ricardo Magaquián, Secretaría "B", hace saber por cinco (5) veces, que cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión del extinto Carlos Alberto Oro a comparecer en autos Expte. N° 176 - Letra "O" - Año 2013, caratulados: "Oro, Carlos Alberto - Beneficio de Litigar Sin Gastos - Sucesorio Ab Intestato" dentro del término de quince (15) días, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 21 de octubre de 2013.

Dra. Fabiola del C. Carbel
Secretaría "B"

N° 15.359 - \$ 60,00 - 05 al 19/11/2013

Chilecito, veinticinco de octubre de dos mil trece. La Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Sala "B", Dra. Claudia Rosa Zárate, con asiento en la

ciudad de Chilecito, Secretaría N° A a cargo de la autorizante Dra. Karina Anabella Gómez, en los autos Expte. N° 1.882 - Letra G, caratulados: González, Eliamira - Sucesorio Ab Intestato, ha ordenado la publicación de edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando y emplazando a herederos, acreedores y legatarios y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la extinta González Eliamira, para que comparezcan dentro de los quince (15) días posteriores al de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Claudia R. Zárate, Juez de Cámara, ante mí, Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaria.

Chilecito, La Rioja 24 de octubre de 2013.

Dra. Karina Anabella Gómez
Secretaría A

N° 15.361 - \$ 80,00 - 05 al 19/11/2013

* * *

La Sra. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. María Haidée Paiaro, Sala 2, Secretaría "B", de la actuaria, Secretaria Dra. María José Bazán, hacen saber por cinco (5) veces que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho sobre los bienes quedados de la sucesión de Oliva Adolfo, L.E. N° 3.010.534; a comparecer a estar a derecho en autos Expte. N° 44.868 - Letra "O" - Año 2013, caratulados: "Oliva Adolfo - Sucesorio Ab Intestato", dentro del término de quince (15) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 09 de octubre de 2013.

Dra. María José Bazán
Secretaría B

N° 15.362 - \$ 60,00 - 05 al 19/11/2013

* * *

La Sra. Presidente de la Cámara de Instancia Unica de la Quinta Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. María Alejandra López, Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Leonor Llanos, en autos Expte. N° "95-T-2013", caratulados: "Tello, Miguel Eustaquio - s/Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto Miguel Eustaquio Tello, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. A cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial.

Secretaría, 04 de septiembre de 2013.

Dra. María Leonor Llanos
Secretaría "B"

N° 15.363 - \$ 70,00 - 05 al 19/11/2013

* * *

La Sra. Juez de Cámara Transitorio de la Excma. Cámara I en lo Civil, Comercial y de Minas de la 1° Circunscripción Judicial de La Rioja, Dra. María Emilia Castellanos - Sec. "A" a cargo de la Dra. Laura H. de Giménez Pecci en los autos Expte. N° 33.568 - Letra "M" - Año 2012, caratulado: "Minitti Ana María - Información Posesoría", hace saber por el término de ley, que se ha iniciado juicio de Información Posesoría", sobre tres inmuebles ubicados en la localidad de Sanagasta, del departamento Sanagasta de la provincia de La Rioja, el Lote 02 una superficie total de 20 ha 9.354,87 m2; de las cuales 3.519 m2 constituyen la superficie libre y 5.835,58 m2 la superficie afectada a la servidumbre de Canal de Riego. Que colinda de acuerdo con la siguiente descripción al Sur con calle Los Maestros, al Oeste con el cerro, al Norte con el Río Grande y al Este

con el Río Grande y Rubén Chacoma. Que el inmueble tiene la Matrícula Catastral: 1-02-01-001-001-002/Dpto: 02, Circ.: I - Secc.: A - Mza.:01 - Pc.: "2". Lote 37 una superficie total de 4 ha 1.138,26 m2; con una superficie libre de 3 ha 9.571,88 m2 y 1.566,38 m2 afectados a la Servidumbre de Canal de Riego, que colinda de acuerdo al siguiente detalle: al Sur con callejón sin nombre y Carmen Fuentes, al Oeste con el Río Grande, al Norte con el Río Grande y al Este con Horacio Manghesi, Héctor Nicolás Lucero y Carmen Fuentes. Que el inmueble tiene la Matrícula: 1-02-01-003-010-002/Dpto: 02, Circ.: I - Secc.: C - Mza.: 901 - Pc.: "37". Lote 01 con una superficie total de 3 ha 9.083,52 m2 de superficie libre y sin servidumbres de ningún tipo. Limita al Norte con el cerro, al Este con el cerro, al Sureste con Horacio Manghesi y al Oeste con el Río Grande. Que el inmueble tiene la Matrícula Catastral: 1-02-01-003-901-001/Dpto. 02, Circ.: I - Secc.: C - Mza.: 25 - Pc.: "1". En consecuencia, cítese a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble referido, a comparecer dentro de los diez días posteriores a la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, octubre de 2013.

Dra. Laura H. de Giménez Pecci
Secretaría

N° 15.366 - \$ 144,00 - 05 al 12/11/2013

* * *

La Dra. María Emilia Castellanos, Juez Transitorio de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas (Sala 3) por la Secretaría "B" que en forma transitoria ejerce el autorizante, cita y emplaza por el término de quince (15) días posteriores al de la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ley, a herederos, legatarios y acreedores de la extinta Zulma Delia Bustamante, para comparecer en los autos Expte. N° 10102130000000071 - Letra "B" - Año 2013, caratulados: "Bustamante Zulema Delia - Sucesión Testamentaria". El presente edicto se publicará por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.

Secretaría, 24 de octubre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.369 - \$ 80,00 - 08 al 22/11/2013

* * *

La Sra. Presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Emilia Castellanos, Secretaría "B" a cargo del autorizante, Sr. Sergio Gabriel García, en los autos Expte. N° 44.975 - "T" - 2013, caratulados: "Torrío Nicolás Ezequiel - Sucesorio Ab Intestato", cita y emplaza a los herederos, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión del extinto Nicolás Ezequiel Torrío, a comparecer en el término de quince días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicación por cinco veces. Secretaría, octubre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.370 - \$ 60,00 - 05 al 19/11/2013

* * *

La Sra. Presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Emilia Castellanos, Secretaría "B" a cargo del autorizante, Sr. Sergio Gabriel García, en los autos Expte. N° 44.976 - "T" - 2013, caratulados: "Despous Estela Olga - Sucesorio Ab Intestato", cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de la extinta Estela Olga Despous, a comparecer en el término de quince días posteriores a la última publicación, bajo

apercibimiento de ley. Publicación por cinco veces. Secretaría, octubre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.371 - \$ 60,00 - 05 al 11/11/2013

El señor Juez de la Excma. Cámara Segunda, en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 1 de la Primera Circunscripción Judicial de La Rioja, Dr. Carlos Alberto Nieto Ortiz, Secretaría "B" de la actuario, Dra. María José Bazán, hace saber por cinco (5) veces que el Sr. Raúl Antonio Núñez, D.N.I. N° 11.430.546, ha iniciado juicio de Información Posesoria en autos Expte. N° 44.524 - Letra "N" - Año 2013, caratulados: "Núñez, Raul Antonio - Información Posesoria", para adquirir el dominio de un inmueble ubicado sobre calle pública s/n de la ciudad de Campanas, departamento Famatina, de la provincia de La Rioja, identificado como Parcela 33, Mza. 21, Sección "C". Medidas: en su costado Norte partiendo desde el Punto A, en dirección Este con ángulo de 88° 02' 37" hasta llegar al Punto B, mide 9,30 m; allí en dirección Este con ángulo de 181° 38' 57" hasta el punto C mide 9,62 m; desde allí en dirección Este con ángulo de 180° 12' 51" hasta llegar al punto D mide 24,80 m; en su costado Este partiendo desde el Punto D, en dirección Sur con ángulo de 88° 09' 26" hasta el Punto E, mide 4,88 m; en su costado Sur partiendo desde el punto E en dirección Oeste con ángulo de 104° 30' 54" hasta llegar al Punto F, mide 22,15 m; desde allí en dirección Oeste con ángulo de 178° 27' 44" hasta llegar al punto G, mide 22,34 m; en su costado Oeste partiendo desde el punto G en dirección Norte con ángulo de 78° 57' 31" hasta llegar al Punto A de partida mide 14,39 m. Superficie total: 421,11 m2. Linderos: al Norte linda con propiedad de Benito Santiago Julio, al Sur con propiedad de Ramón Cerezo, al Este con la propiedad del Sr. Federico Orlando Moreno y al Oeste, con calle pública. Nomenclatura Catastral: Departamento Famatina (6), ciudad Campanas - Circunscripción III - Sección C - Manzana 21 - Parcela "33". Todas las medidas, superficie y linderos resultan conforme Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Luis Eduardo Vega, aprobado técnicamente por la Dirección Prov. de Catastro, mediante Disposición N° 019619, de fecha 10 de diciembre de 2012.

Secretaría, 30 de octubre de 2013.

Dra. María José Bazán
Secretaria

N° 15.367 - \$ 230,00 - 05 al 19/11/13

La señora Juez del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Yolanda Beatriz Mercado, Secretaría N° "2", a cargo del autorizante, en los autos Expte. N° 17.524 - Letra "C" - Año 2013, caratulados: "Castañarez Eduardo Buenaventura - Sucesorio Ab Intestato", hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos por cinco (05) veces, en el Boletín Oficial y Radio Municipal", citando y emplazando a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante: Eduardo Buenaventura Castañarez, a que comparezcan a estar a derecho dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco (05) veces en el Boletín Oficial, sin cargo (Arts. 164 y 165 inc. 2 y 49 del C.P.C.).

Chilecito (La Rioja), noviembre de 2013.

Dr. Alberto Miguel Granado
Secretaría N° 2

S/c. - 08 al 22/11/2013

El Juez Unipersonal de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dr. José Luis Magaquián, Prosecretaría "A" de la actuario Sra. Blanca R. Nieve, hace saber por cinco (5) veces, que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de la extinta María Cristina Ruarte, a comparecer en los autos Expte. N° 13.019 - Letra "R" - Año 2013, caratulados: María Cristina Ruarte - Sucesorio Ab Intestato, dentro del término de quince (15) días, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 25 de septiembre de 2013.

Blanca R. Nieve
Prosecretaria

N° 15.374 - \$ 60,00 - 08 al 22/11/2013

El Presidente de la Excma. Cámara de la IIIª Circunscripción Judicial, Dr. Walter Ricardo Vera, Secretario Civil, Dr. David Lino Maidana Parisi, en autos Expte. N° 4.601 - Letra "L" - Año 2004, caratulados: "Luna José Víctor - Declaratoria de Herederos", Resuelve: ...I) Declarar la apertura del juicio de declaratoria de herederos de la extinta Julia Emma Corzo y ordenar la publicación de edictos citatorios por cinco veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la Provincia, citando a comparecer a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes de la sucesión, herederos, legatarios acreedores dentro del término de quince días posteriores a la última publicación. Firman: Dr. Walter Ricardo Vera - Juez de Cámara, Dr. Pablo Ricardo Magaquián - Juez de Cámara, Dr. Aniceto Segundo Romero - Juez de Cámara, Dr. David Lino Maidana Parisi - Secretario Civil.

Chamical, trece de junio de dos mil once.

David L. Maidana Parisi
Secretario Civil

N° 15.375 - \$ 80,00 - 08 al 22/11/2013

El Sr. Presidente de la Cámara Cuarta, en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. José Luis Magaquián, Secretaría "A" de la autorizante, Sra. Blanca R. Nieve, en los autos Expte. N° 12.268 - Letra M - Año 2012, caratulados: "Massud, Alberto Antonio - Sucesorio Ab Intestato", cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto Alberto Antonio Massud, para que dentro del término de quince días, posteriores a la última publicación se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco veces.

Secretaría, 22 de agosto de 2013.

Blanca R. Nieve
Prosecretaria

N° 15.376 - \$ 70,00 - 08 al 22/11/2013

El Sr. Presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", Dr. Héctor Antonio Oyola, Secretaria de la actuario, Dra. María Emilia Castellanos, cita y emplaza por el término de quince (15) días, posteriores al de la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ley, a herederos, legatarios y acreedores del extinto Víctor Hugo Reinoso, para comparecer en los autos N° 43.577 - Letra "R" - Año 2012, caratulados: "Reinoso Víctor Hugo - Sucesorio Ab Intestato", el presente se publica por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.

Secretaría, 21 de febrero de 2013.

Dra. María Emilia Castellanos
Secretaria

N° 15.377 - \$ 60,00 - 08 al 22/11/2013

La Sra. Jueza Transitoria de la Sala III de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Silvia Beatriz Brígido, Secretaría "A" del actuario, Carmen Moreno de Delgado - Prosecretaría, hace saber que en los autos Expte. N° 45.357 - Letra "C" - Año 2013, caratulados: "Coseddu Mario Alberto - Sucesorio Ab Intestato" se ha declarado la apertura de la sucesión a fin de que los herederos, legatarios, acreedores, como así también todo aquel que se considere con derecho a los bienes de la sucesión del extinto Mario Alberto Coseddu, comparezcan a estar a derecho dentro de los quince (15) días posteriores, a contar de la última publicación del presente. Se publicarán edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial, y en un diario de circulación local.
La Rioja, 23 de octubre de 2013.

Carmen Moreno de Delgado
Prosecretaría

N° 15.379 - \$ 70,00 - 08 al 22/11/2013

* * *

La Sra. Jueza Transitoria de la Sala VIII de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Elisa Toti, Secretaría "B" de la actuario, Antonia Nieto de De Torres, Prosecretaría, hace saber que en los autos Expte. N° 1040213000000059 - Letra "T" - Año 2013, caratulados: "Ivañez Juan Alberto - Sucesorio Ab Intestato" se ha declarado la apertura de la sucesión a fin de que los herederos, legatarios, acreedores, como así también todo aquel que se considere con derecho a los bienes de la sucesión del extinto Juan Alberto Yvañez, comparezcan a estar a derecho dentro de los quince (15) días posteriores, a contar de la última publicación del presente. Se publicarán edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial, y en un diario de circulación local.
La Rioja, 28 de octubre de 2013.

Antonia Nieto de De Torres
Prosecretaría

N° 15.380 - \$ 70,00 - 08 al 22/11/2013

* * *

El señor Juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Carlos Alberto Nieto Ortiz, Secretaría "B" de la actuario, Dra. María José Bazán, en los autos Expte. N° 44.752 - Letra "D" - Año 2013, caratulados: "Dávila Ramona Lorenza - Sucesorio Ab Intestato" cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de la extinta Ramona Lorenza Dávila a comparecer dentro del término de quince (15) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicación por cinco (5) veces.
Secretaría, 24 de octubre de 2013.

Dra. María José Bazán
Secretaría B

N° 15.381 - \$ 60,00 - 08 al 22/11/2013

* * *

La señora Presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "A", Dra. Sofía Elena Nader de Basanni hace saber por tres (3) veces que en los autos Expte. N° 1.534 - Año 2013 - Letra "O", caratulados: "Ochonga Carmen Beatriz - Prescripción Adquisitiva", que la Sra. Carmen Beatriz Ochonga ha iniciado juicio de Prescripción Adquisitiva veinteañal sobre el siguiente inmueble: Lote de terreno compuesto de una casa ubicada en calle Adolfo E. Dávila N° 277, ciudad de Chilecito, de una superficie 294,11 m², que mide: al Este: 40,39 m; al Oeste: 40,82 m; al Norte: 6,88 m y al Sur: 6,45 m. Sus linderos son: al Norte: calle Adolfo E. Dávila; al sur: Parcela "r",

Quintana Hermes; al Este: Parcela "j" "T", Mercado Juan B. y Severa Maldonado y Quiroga Raúl César; al Oeste: Parcela "h", Casulli Juan Carlos y otros. El inmueble predescrito cuenta con Nomenclatura Catastral: Departamento: 07 - Circunscripción: I - Sección: A - Manzana: 50 - Parcela: "i", inscripto en la D.P.C. y D.G.I.P., a nombre de Páez de Castagna Andrea, conforme plano para Información Posesoria confeccionado por el Agrimensor Ramón Alejandro Guzmán, mediante Disposición N° 019064, de fecha 15 de noviembre de 2011 de la Dirección Provincial de Catastro. Se cita a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro de los diez (10) días posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser representados por el Sr. Defensor de Ausentes del Tribunal.
Secretaría, Chilecito, 30 de octubre de 2013.

Dra. Sonia del Valle Amaya
Secretaría "A"

N° 15.383 - \$ 108,00 - 08 al 15/11/2013

* * *

La Dra. María Emilia Castellanos, Jueza Transitoria de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", a cargo del actuario, Sergio Gabriel García, hace saber por cinco veces que cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la extinta Corzo de Granillo Aurelia Benita, a comparecer a estar en derecho en los autos Expte. N° 44.978 - Letra "C" - Año 2013, caratulado "Corzo de Granillo Aurelia Benita - Sucesorio Ab Intestato", por el término de quince días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 26 de octubre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.384 - \$ 60,00 - 08 al 22/11/2013

* * *

La Sra. Juez de Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Rioja con asiento en la ciudad de Chilecito, Dra. Sofía Elena Nader de Bassani, Secretaría "B", a cargo de la Dra. Antonia Elisa Toledo, cita y emplaza por el término de quince (15) días posteriores a la última publicación, para que comparezcan los herederos, legatarios y acreedores o todos aquellos que se crean con derecho a los bienes de la herencia de la extinta María Luisa Miguel de Britos, a estar a derecho en los autos Expte. N° 1.636/13 - "M" - 2013, caratulados: "Miguel de Britos, María Luisa - Sucesorio Ab Intestato", bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco (5) veces.
Secretaría, 21 de octubre de 2013.

Dra. Antonia Elisa Toledo
Secretaría

N° 15.386 - \$ 70,00 - 08 al 22/11/2013

* * *

Oficio Judicial

Sr. Ministro - Ministerio de Educación de la Provincia - Su Despacho: Me dirijo a Ud. en los autos Expte. N° 11.587 - Año 2013 - Letra "V", caratulados: "Vera, Juan Florentino - Sucesorio Ab Intestato", que se tramitan por ante esta Excma. Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B" de la Primera Circunscripción Judicial, en los que se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de vuestra participación legal en los autos de mención, y en los cuales se tramita el sucesorio ab Intestato del extinto Vera, Juan Florentino, D.N.I., N° 13.843.742, CUIL 20-13843742-7. Está

autorizado para diligenciar el presente el Dr. Carlos Gabriel Martín y/o el Sr. Carlos María Martín. Saludo a Usted muy atentamente. La Rioja, 21 de octubre de 2013.

Antonia Nieto de Torres
Prosecretaría

Dra. Norma Abate de Mazzucchelli
Juez de Cámara

N° 15.387 - \$ 60,00 - 08 al 22/11/2013

La Sra. Juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Emilia Castellanos, Secretaría "B", del actuario, Sergio Gabriel García, Encargado del Registro Público de Comercio, en los autos Expte. N° 11.957 - Letra "F" - Año 2013, caratulados: "FG Solutions S.R.L. s/Inscripción de Contrato Social", hace saber que por contrato celebrado el día 30/08/2013, el Sr. Gastón Augusto Nieto, D.N.I. N° 25.123.265, argentino, casado con domicilio en calle Cheine N° 6588 del B° Argüello de la ciudad de Córdoba y el Sr. Javier Iván Nieto, D.N.I. N° 23.823.953, argentino, casado, con domicilio en calle Olascoaga N° 735, 1er Piso, Dpto. "6" de la ciudad de Córdoba, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: FG Solutions S.R.L. Domicilio: Cardón N° 3671, B° San Francisco, La Rioja, Capital. Duración noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Servicios: Provisión del servicio de archivo y procesamiento de datos en todas sus formas y/o modalidades, directa o indirectamente, utilizando a tal fin todas las técnicas existentes y los soportes creados o a crearse en el futuro de acuerdo al avance de la tecnología. Digitalización de documentos a través de scanner y/o transcripción de los mismos. Transmisión de datos a través de Internet y desarrollo en informática en general. Guarda documental, acondicionamiento, resguardo, seguimiento y consulta de todo tipo de documentos físicos. Comercial: la comercialización de los soportes para el procesamiento y/o digitalización de datos. A tal fin a sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por veinte (20) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una. Podrá ser aumentado por decisión adoptada en Asamblea por el voto afirmativo y unánime de los socios. Administración y Representación: será ejercida por uno o más gerentes. Se designa para el cargo al Sr. Gastón Augusto Nieto, por el término de tres ejercicios. Cierre del Ejercicio: los días 31 de diciembre de cada año. Edicto por un día en el diario de publicaciones legales (Art. 10, Ley 19.550).

Secretaría, 05 de noviembre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.390 - \$ 185,00 - 12/11/2013

La Sra. Juez de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "2", cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la extinta Mónica Antonia Díaz, a comparecer a estar a derecho en autos Expte. N° 17.404/13, caratulados: "Díaz, Mónica Antonia - Sucesorio Ab Intestato", dentro del término de quince (15) días, contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco (5) veces. 11 de septiembre.

Dr. Alberto Miguel Granado
Secretaría N° 2

N° 15.391 - \$ 60,00 - 12 al 26/11/2013

El Sr. Juez de Cámara Transitorio de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", Dra. María Emilia Castellanos, en los autos Expte. N° 11.961 - Letra "C" - Año 2013, caratulados: "Consultora N.E. S.R.L. (Nuevos Emprendimientos) - Inscripción de Domicilio Social, Legal y Fiscal", hace saber, 1°) Que con fecha 02 de octubre de 2013 en Asamblea General Ordinaria, con la presencia de los accionistas Mora Gladys Viviana, D.N.I. N° 17.861.902 y Sosa Andrés Gustavo, DNI N° 20.073.758, quienes representan la totalidad del Capital Social de Consultora N.E. S.R.L. (Nuevos Emprendimientos), se resuelve el cambio de domicilio social, legal y fiscal de la firma, el cual se fija en calle Belgrano N° 78 1° Piso de la ciudad de La Rioja, y es aprobado por unanimidad. Edicto por un día. Secretaría, 06 de noviembre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.392 - \$ 90,00 - 12/11/2013

Chilecito, veintinueve de octubre de dos mil trece. La Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Sala "B", Dra. Claudia Rosa Zárate, con asiento en la ciudad de Chilecito, Secretaría N° A a cargo de la autorizante, Dra. Karina Anabella Gómez en los autos Expte. N° 1.801 - Año 2013 - Letra R, caratulados: "Ramos, Edelmira Teotima y Otra - Sucesorio Ab Intestato", ha ordenado la publicación de edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando y emplazando a herederos, acreedores y legatarios y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de las extintas Ramos Edelmira Teotima y Ramos María Severina, para que comparezcan dentro de los quince (15) días posteriores al de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Claudia R. Zárate, Juez de Cámara, ante mí, Dra. Karina Anabella Gómez, Secretaria. Chilecito, La Rioja, 05 de noviembre de 2013.

Dra. Karina Anabella Gómez
Secretaría "A"

N° 15.393 - \$ 90,00 - 12 al 26/11/2013

El Presidente de la Excma. Cámara Unica de la III° Circunscripción Judicial, Chamental, Pcia. de La Rioja, Dr. Pablo Ricardo Magaquián, Secretaría "B", en autos Expte. N° 294 - Letra "P" - Año 2013, caratulados: "Portugal, Juana Eleonor - Sucesorio" cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la extinta Sra. Juana Eleonor Portugal, para que dentro del término de quince (15) días, posteriores a la última publicación, se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 01 de noviembre de 2013.

Dra. Fabiola del C. Carbel
Secretaría "B"

N° 15.395 - \$ 50,0 - 12 al 26/11/2013

La señora Juez del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Yolanda Beatriz Mercado, Secretaría N° “2”, a cargo del autorizante, en los autos Expte. N° 17.564 - Letra “S” - Año 2013, caratulados: “Soria Carlos Jesús - Sucesorio Ab Intestato”, hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos por cinco (05) veces, en el Boletín Oficial y Radio Municipal, citando y emplazando a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Carlos Jesús Soria, a que comparezcan a estar a derecho dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial, sin cargo (Arts. 164 y 165 inc. 2 y 49 del C.P.C.).
Chilecito (La Rioja), noviembre de 2013.

Dr. Alberto Miguel Granado
Secretaría N° 2

S/c. - 12 al 26/11/2013

El Presidente de la Excma. Cámara de la IIIra. Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Pablo Ricardo Magaquián, Secretaría “B”, hace saber por cinco (5) veces, que cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión del extinto Arroyo, Pedro Antonio a comparecer en autos Expte. N° 169 - Letra “A” - Año 2013, caratulados: “Arroyo, Pedro Antonio - Beneficio de Litigar sin Gastos - Sucesorio Ab Intestato” dentro del término de quince (15) días, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 25 de octubre de 2013.

Dra. Fabiola del C. Carbel
Secretaría “B”

S/c. - 15 al 29/11/2013

La señora Juez de Cámara, Dra. Norma E. Abate de Mazzuchelli, Secretaría “A” a cargo de la autorizante, Sra. Blanca R. Nieve - Prosecretaria, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta Sra. Delia Azucena Golik de Afur, a comparecer a estar a derecho, en los autos Expte. N° 1040113000000002 - Letra “G” - Año 2013, caratulados: “Golik de Afur, Delia Azucena - Sucesorio Ab Intestato”, que se tramitan por ante la Cámara Cuarta -Sala Unipersonal- Fuero Civil, Comercial y de Minas, dentro del término de quince (15) días contados a partir de la última publicación. Edictos por cinco (5) veces.
La Rioja, 30 de octubre de 2013.

Blanca R. Nieve
Prosecretaria

N° 15.397 - \$ 70,00 - 12 al 26/11/2013

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Unica, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B., Posadas, en los autos caratulados: “Expte. N° 9.407/2012 - Quiroga Jubal Salvador s/Sucesorio” cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jubal Salvador Quiroga. Publíquese tres días. Fdo. Dr. Nicolás Iván Roitfeld, Secretario.

Carlos Fabián Fleita
Secretario

N° 15.398 - \$ 60,00 - 12 al 26/11/2013

La Dra. María Emilia Castellanos, Juez de Cámara Transitorio de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “B”, Registro Público de Comercio de la Autorizante, en los autos Expte. N° 11.962 - Letra “S” - Año 2013, caratulados: “Sanatorio Rioja S.A. s/Inscripción de Nueva Comisión Fiscalizadora”, la Razón Social “Sanatorio Rioja S.A.”, inscrita en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, el 10/05/93 en los folios 1111/1142 del Libro N° 47 y que subsiste a la fecha, solicita la inscripción de la Nueva Comisión Fiscalizadora, dispuesta por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 31 de octubre de 1994, y ratificada por Asamblea General Extraordinaria N° 23 de fecha 22 de junio de 2013, la que queda conformada de la siguiente manera: Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Domingo Horacio Martínez, L.E. N° 6.505.351, con domicilio en calle Santiago del Estero N° 70, La Rioja Capital; y Síndico Suplente: Pedro Nicolás Carreño, D.N.I. N° 14.616.170, con domicilio en calle 8 de Diciembre N° 165, La Rioja, Capital. Domicilio Social: Av. Juan Facundo Quiroga N° 1117.
Secretaría, 08 de noviembre de 2013.

Sergio Gabriel García
Prosecretario Transitorio

N° 15.399 - \$ 60,00 - 12/11/2013

La señora Jueza de la Cámara Primera, en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, Dra. Sofía Elena Nader de Bassani, Juez de Cámara, Secretaría “B”, a cargo de la Dra. Antonia Elisa Toledo, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, en los autos Expte. N° 1.867 - Año 2013 - Letra “R”, caratulado: “Ruiz Domingo Tránsito y Otra - Sucesorio Ab Intestato” hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local, por cinco veces, para que comparezcan a estar a derecho los herederos, legatarios, acreedores y/o todos los que se consideren en derecho a los bienes de la herencia de los causantes, Ruiz Domingo Tránsito y Chirino Esther Arcangela, dentro de los quince (15) días.
Secretaría, 29 de octubre de 2013.

Dra. Antonia Elisa Toledo
Secretaría “B”

N° 15.401 - \$70,00 - 12 al 26/11/2013

FUNCION EJECUTIVA

Dr. Luis Beder Herrera
Gobernador

Cr. Sergio Casas
Vicegobernador

MINISTERIOS

Dr. Diego Felipe Alvarez
De Gobierno, Justicia,
Seguridad y Derechos
Humanos

Cr. Ricardo Antonio Guerra
De Hacienda

Lic. Walter Rafael Flores
De Educación, Ciencia y
Tecnología

Dn. Néstor G. Boseti
De Infraestructura

Dr. Alberto Nicolás Paredes Urquiza
a/c Producción y Desarrollo
Local

Dr. Juan Luna Corzo
De Salud Pública

Lic. Teresita Madera
De Desarrollo Social

Dr. Héctor Raúl Durán Sabas
Asesor General de Gobierno

Dr. Gastón Mercado Luna
Fiscal de Estado

SECRETARIAS DE LA FUNCION EJECUTIVA

Dr. Alberto Nicolás Paredes Urquiza
Secretario General y Legal de la Gobernación

Arq. Julio César Sánchez
De Planeamiento Estratégico

Sr. Pedro Fernando Agost
De Cultura

Lic. Alvaro del Pino
De Turismo

Lic. Gabriela Lattuca
De la Mujer

Dr. Alberto Rubén Andador
De Deporte, Juventud y Prevención
de Adicciones

SECRETARIAS MINISTERIALES

Ing. Agr. Jorge Hernán Salomón
a/c Agricultura y Recursos Naturales

Ing. Agr. Jorge Hernán Salomón
De Ganadería

Cr. Miguel Angel De Gaetano
De Industria y Promoción de Inversión

Sr. Nito Antonio Brizuela
De Ambiente

Cr. Manuel Fuentes Oro
Controlador Gral. de la Unidad de
Control Interno

Ing. Ciro Montivero
De Obras Públicas

D. Adrián Ariel Puy Soria
De Tierras y Hábitat Social

Sr. Oscar Sergio Lhez
De Minería y Energía

Dña. Myrian Espinosa Fuentes
De Trabajo

Cr. Marcelo Alberto Macchi
De Hacienda

Prof. Domingo Antolín Bordón
De Derechos Humanos

Ing. Juan Velardez
Del Instituto Provincial del Agua

Dña. Silvia Gaetan
De Desarrollo Social

Dn. Luis María Solorza
De Prensa y Difusión

SUBSECRETARIAS DE LA FUNCION EJECUTIVA

D. Diego Nahum Ayán
De Juventud y Solidaridad

SUBSECRETARIAS MINISTERIALES

Sra. Silvia Amarfil
De Empleo

Cra. Nora Araceli Serrani
De Administración Financiera

D. Gerardo Condell Pizarro
De Transporte y Seguridad Vial

Dña. Teresa del Valle Núñez
De Desarrollo Humano y Familia

LEYES NUMEROS 226 y 261

Art. 1º- Bajo la dirección y dependencia de la Subsecretaría General de Gobierno se publicará bisemanalmente el BOLETIN OFICIAL, el que se dividirá en tres secciones, una administrativa, una judicial y otra de avisos.

Art. 3º- Se publicarán en la Sección Judicial, bajo pena de nulidad, los edictos, cédulas, citaciones, emplazamientos, avisos de remates judiciales y, en general, todo otro documento cuya publicidad sea legal o judicialmente obtenida.

A este objeto, los jueces o tribunales de la provincia tendrán obligación de designar al BOLETIN OFICIAL como periódico o diario en que deban insertarse esos documentos, sin perjuicio de hacerse también en otros solamente cuando las leyes de procedimientos exijan la publicación en más de uno.

Art. 10º- Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación.

DECRETOS NUMEROS 7.052 y 21.257

Art. 2º- El BOLETIN OFICIAL se publicará los días martes y viernes de cada semana, en cuyos números se insertarán los documentos, avisos, edictos, etc., a que se refieren los Artículos 2º y 4º de la Ley Nº 226 y Artículo 3º de la Ley Nº 261, cuyas copias se entregan en Subsecretaría de Gobierno el día anterior a su edición y antes de las once horas.

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 01/05/94, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION S.G. Nº 231/94

PUBLICACIONES

a) Edictos judiciales, sucesorios, declaratorios de herederos, citación de testigos con orden de juez, el cm	Pesos	2,00
b) Edicto judicial referente a asignación, posesión treintañal, medición de campos, peritajes, el cm	Pesos	2,00
c) Edictos de marcas y señas, el cm	Pesos	2,00
d) Edictos de minas, denuncias y mensuras, el cm	Pesos	2,70
e) Explotación y cateo, el cm	Pesos	2,70
f) Avisos de tipo comercial a transferencias de negocios, convocatorias a asambleas, comunicados sobre actividades de firmas comerciales, Ordenanzas y Resoluciones Administrativas, el cm	Pesos	7,15
g) Balances c/diagramación específica en recuadros o disposición de cifras, rubros, etc. Se tomará en cuenta el espacio que ocupará midiéndose su altura por columna, el cm	Pesos	7,15
h) Llamado a licitación pública de reparticiones no pertenecientes al Estado Provincial como, asimismo, llamados a concursos para ocupar cargos o postulación a becas, el cm	Pesos	34,00
i) Publicación de contrato de constitución de sociedades comerciales, renovación o modificación de estatutos, incrementos de capital, etc., el cm	Pesos	7,15

No se cobrará en el caso de publicación de avisos de citación, presentación de comisiones de incorporación, y otros de autoridades militares. Idem en caso de publicaciones referidas a Defensa Civil.

"Se considerará centímetro de columna al cómputo de quince (15) palabras o fracción mayor de diez (10)."

VENTAS Y SUSCRIPCIONES BOLETINES OFICIALES

Precio del día	Pesos	2,50
Ejemplar atrasado del mes	Pesos	3,00
Ejemplar atrasado hasta un año y más de un mes	Pesos	3,50
Ejemplar atrasado hasta más de un año y hasta diez	Pesos	4,00
Suscripción anual	Pesos	400,00
Colección encuadrada del año	Pesos	600,00
Colección encuadrada de más de un año	Pesos	800,00